



:: [portada](#) :: [Economía](#) ::

19-09-2010

España

## Zapatero propone que los que tienen más sigan pagando menos

Junta Directiva de ATTAC España

ATTAC España

La reforma del IRPF propuesta por el gobierno es un insulto a los ciudadanos y una burla a sus sacrificios

Los medios de comunicación acaban de dar a conocer que la reforma fiscal que está diseñando el Gobierno para que "los que tienen más aporten más". Consiste simplemente en introducir un nuevo tramo en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), de tal manera que las rentas superiores a 120.000 euros pasarían a pagar el 47% (o el 46%). Ahora las rentas superiores a 53.400 euros pagan el 43%. De esta manera se pretende dar la imagen de que el Gobierno efectivamente va a exigir a los ricos que haga una aportación extra y se "mejore la equidad del sistema". Se trata de una burda mentira. La realidad es que los ricos seguirán pagando menos que los asalariados, autónomos y pensionistas, es decir, que la inmensa mayoría de los trabajadores y ciudadanos de España.

El IRPF (regulado por la Ley 35/2006) diferencia dos tipos de rentas:

1) Renta del ahorro. Está compuesta básicamente por los rendimientos del capital (del dinero), como los rendimientos obtenidos en la compra/venta de acciones en Bolsa, los dividendos que reparten las sociedades cotizadas en Bolsa a sus accionistas, los rendimientos obtenidos por las cuentas y depósitos bancarios, además de incluir las primas por asistencia a juntas y participación en beneficios de cualquier empresa, así como en general las ganancias por la transmisión de elementos patrimoniales (como la compraventa de solares y viviendas, por ejemplo).

2) Renta general. Son las demás rentas, entre las que se pueden destacar las rentas del trabajo (los sueldos que reciben los contratados por las empresas y Administraciones públicas) y los rendimientos de actividades económicas (las ganancias que obtienen los autónomos, los empresarios individuales y los profesionales liberales).

Al dinero obtenido mediante las rentas del ahorro se le aplica actualmente un tipo fijo del 19%, y cuando exceden de los 6.000 euros, entonces se le aplica un tipo del 21%. El Gobierno dejaría estos tipos así con su propuesta, no los modifica.

En cambio al dinero que se obtiene mediante las rentas generales es el que se le aplica un tipo progresivo, aumentando a medida que aumenta la renta, hasta llegar actualmente al 43% a los que obtienen más de 53.400 euros. Este es el tipo que propone aumentar el Gobierno, estableciendo que los que obtengan más de 120.000 pasen a pagar el 47%.

El hecho es que, por ejemplo, uno que se dedicase a especular con acciones de Bolsa, oro o cualquier cosa, comprando y vendiendo, y al hacer su declaración de IRPF obtuviera una base liquidable de 120.000 euros, actualmente sólo se le aplicaría el 19% por los primeros 6.000 euros, y el 21% a partir de esa cantidad (y la cuota íntegra a pagar sería de 25.080 euros). En cambio un asalariado de alto nivel que al hacer su declaración de IRPF obtuviera también esa misma cantidad de 120.000 euros en su base liquidable, pagaría actualmente por tramos unos porcentajes del 24%, 28%, 37% y 43% con lo que su cuota íntegra a pagar sería un total de 44.716 euros. Por tanto el trabajador asalariado pagaría hasta un 22% más que el especulador por los tramos más elevados de sus ingresos y su cuota íntegra a pagar sería entonces 19.636 euros superior a la del especulador, algo más de 3 millones de las antiguas pesetas.

Y ¿quiénes son los que tienen más rentas del ahorro? Los que tienen más dinero: los ricos. Así que



lo que ocurre es vergonzoso y regresivo. Los que más tienen, los ricos, pagan realmente menos impuestos en el IRPF que los demás ciudadanos. Se premia a los especuladores y rentistas, y a los que trabajan en la economía real, produciendo las cosas y los servicios que necesitamos, se les cobra más impuestos.

Pero como problema añadido están las reducciones que se aplican y que hacen reducir la renta a la que realmente se le aplica el tipo de gravamen. Una de ellas son las aportaciones y contribuciones a planes de pensiones. Y ¿quién puede hacer más aportaciones a su plan privado de pensiones? Es evidente que aquellos a los que les sobra más el dinero, a los que son más ricos. Así que por esta vía también consiguen pagar todavía menos.

Así que mientras a los funcionarios se les reduce el sueldo, a los pensionistas se le congela su pensión, se prepara la reducción real de las pensiones alargando los periodos de cotización, se eliminan las ayudas por nacimiento y se facilita que los empresarios puedan despedir más barato, entre otras barbaridades antic ciudadanas, el Gobierno no hace ninguna propuesta real para que los ricos paguen más impuestos, cuando lo que ocurre es que pagan menos que los demás. Esto es injusto, un insulto y un desprecio mayúsculo a los ciudadanos y ciudadanas españoles.

ATTAC reclama al Gobierno una reforma del IRPF que realmente haga pagar más a los ricos, para ello propone:

- 1) Que todas las rentas, se obtengan de donde se obtengan, se sumen conjuntamente (eliminando la diferenciación entre renta del ahorro y renta general) y al resultante sea al que se le aplique una única tarifa progresiva.
- 2) Que el número de tramos progresivos de tipos de gravamen se aumente, hasta llegar a un 65,5% para las rentas más elevadas (% que contemplaba la primera ley tributaria de la democracia, ley 44/78, y que nunca debería de haberse modificado)
- 3) Que se elimine la reducción por aportaciones y contribuciones a planes de pensiones.

A la vista de la pertinaz insistencia del Gobierno en hacer caer los sacrificios de la crisis en la inmensa mayoría de los ciudadanos, mientras no se toca ni un pelo a los ricos especuladores y a los responsables de la crisis económica, ATTAC continúa haciendo un llamamiento para secundar la próxima huelga general del 29 de septiembre. ¡Basta ya de exprimir a los ciudadanos para que los ricos se hagan más ricos y sigan destrozando la economía real y nuestro medio ambiente!

<http://www.attac.es/zapatero-propone-que-los-que-tiene-mas-sigan-pagando-menos/>